

¡VIVA ESPAÑA!

¡Viva
el Ejército Español!

quión

ESPAÑA VUELVE A SER ESPAÑA.
El grito glorioso de los triunfadores es un viva a la Patria. La bandera nacional ondea de nuevo con sus colores, símbolo de la lealtad de sus hijos leales, oro de ley y sangre generosa que han derramado por su salvación

Córdoba.-Jueves 12 de Noviembre 1936

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONOS 2186 Y 2187

Año I.-Núm. 232.-Apartado de Correos 26

Los marxistas que se defienden en Madrid dicen que no pueden continuar resistiendo más tiempo

Una emisora marxista interrumpe su emisión inesperadamente

¿Qué pasaría al lado de la emisora?

TOLEDO.—A las doce de la noche última, una emisora marxista de las que funcionan en Madrid estaba dedicada a transmitir a sus escasos radioyentes una audición musical y de pronto se observó que la emisora de referencia interrumpía súbitamente su emisión, sin que el locutor explicase las causas de la suspensión del concierto ni se despidiera de los radioescuchas.

Se supone que algo anormal ocurriría alrededor de la emisora y que los sujetos que la servían huyeron apresuradamente.

Se tienen noticias fidedignas de que el submarino rojo «D. 5» ha desaparecido

Y van dos sumergibles destruidos

Este submarino fué atacado por hidroavión perteneciente a la Marina nacional el día 12 de Octubre pasado en aguas de Estepona, provincia de Málaga.

Al divisar el hidro el submarino se sumergió rápidamente, en el mismo lugar donde hizo inmersión le fueron lanzados segundos después una carga de profundidad y varias bombas de 50 kilogramos, según comunicó a su debido tiempo el teniente de navío piloto del hidro, el cual manifestó que se atrevía asegurar que lo hubiese destruido, pero que lo consideraba probable.

El Estado Mayor de la Armada no quiso dar publicidad a esta nota hasta tener la certeza de la desaparición de dicho buque, el que hoy se considera perdido con toda su dotación.

Este submarino rojo es el segundo de los destruidos por la Marina nacional, pues se recuerda que el submarino «B. 6» fué hundido en el mes de Septiembre a la altura del cabo Peña, haciéndose prisionera a su dotación.

Dos oficiales aviadores belgas condenados por desertar para ponerse al servicio de Gobierno de Madrid

BRUSELAS.—El Consejo de guerra ha condenado a dos oficiales pertenecientes a la Aviación militar belga, que desertaron para ir al servicio del Gobierno rojo de Madrid.

Una concentración roja destruida por nuestra Artillería

La concentración estaba en el Stadium Metropolitano

TOLEDO.—Nuestros aparatos de reconocimiento descubrieron ayer una fuerte concentración roja en el Stadium Metropolitano.

Puesto el hecho en conocimiento del Mando, nuestra ar-

Viendo el dolor de España

Hay que ser tercos, obstinados, implacables

Lo dijo anteayer el Führer Adolfo Hitler en el XIII aniversario de su glorioso movimiento revolucionario: «Si yo hubiese combatido al comunismo y al judaísmo sin violencia y con procedimientos pacíficos y legales, Alemania estaría bajo la bota de cuero de Stalin.»

He ahí un curso completo de contrarrevolución, en muy pocas palabras. Pocas, pero precisas, exactas, terribles. Las suficientes para situar el problema español en su verdadero ángulo de posición.

La violencia. Terrible cirugía de los pueblos en revolución. Táctica tajante, implacable y expeditiva para eliminar hasta la raíz de la subversión. Terrible terapéutica. Pero necesaria. La contemporización y la indulgencia con los revolucionarios no son más que el nitrato de Chile con que se abona el campo rebelde. La xorabilidad, antes que aplacar al adversario, lo enardece. Porque la xorabilidad suele ser el antifaz de la falta de decisión o de la cobardía. Si Felipe II hubiese sido un Rey transigente, se lo meriendan entre Francisco I de Francia y Martín Lutero. Si la Inquisición no actuó severamente—pero prudentemente también—la Reforma habría absorbido a España. Si Hitler se instala en los consabidos «paños calientes», y si Mussolini retrocede ante la santa violencia, Italia y Alemania serían hoy dos pueblos subalternos y feudatarios de la U. R. S. S.

Procedimientos pacíficos y legalidad. Nada más

Las fuerzas victoriosas del general Varela continúan su avance en los barrios de Madrid

La columna de Tella destruyó el batallón rojo «Internacional», compuesto por indeseables y criminales de todos los países

TOLEDO.—Antes de que nuestras fuerzas realicen el asalto definitivo sobre Madrid, los soldados valerosos de las fuerzas del Ejército del Sur tienen necesidad de efectuar unas operaciones de «limpieza» en la retaguardia, las cuales se están efectuando con el mayor éxito.

En las efectuadas durante el día de ayer, las fuerzas nacionales cogieron al enemigo 56 muertos y 159 fusiles y una ametralladora.

Asimismo durante el transcurso de la jornada de ayer efectuáronse varios contraataques.

La columna del teniente coronel Tella realizó un movimiento ofensivo contra nutridos contingentes enemigos, principalmente contra el llamado batallón «Internacional» que estaba constituido por indeseables, profesionales del crimen y licenciados de presidio de todos los países.

Los rojos fueron duramente castigados y se le ocasionaron numerosas bajas entre muertos y heridos. Asimismo se les cogieron muchos prisioneros con armamento.

En el ala izquierda las fuerzas que manda el coronel Yagüi contraatacaron para rechazar las agresiones de los marxistas, los cuales fueron

rechazados con mucha energía. Los rojos huyeron como siempre, demostrando su baja moral y dejaron sobre el campo gran número de muertos y heridos y bastante armamento.

El número de muertos y la cantidad de material cogido a los rojos en esta operación no se puede determinar aún con exactitud, por haber terminado la operación entrada la noche.

En el frente Sur, las fuerzas rojas atacaron las posiciones nuestras en Santa Amalia, Peñarrubia y la línea de Casares Manilva (Málaga), siendo rechazados con muchas bajas.

En el frente de Guadalajara los marxistas, al darse cuenta del peligro que para ellos supone el avance de nuestras tropas victoriosas de la división de Soria, intentaron atacar el pueblo de Almadrones, donde nuestras fuerzas tienen sus avanzadas.

Los rojos realizaron este ataque con gran abundancia de elementos combatiendo, incluso por carros de asalto rusos, pero fueron rechazados con gran energía y dejaron abandonados 56 muertos, que fueron enterrados por nuestras fuerzas.

En el sector de Madrid, nuestras fuerzas tomaron por asalto la Estación del Norte. Asimismo se apoderaron del puente Real, delante de la Casa de Campo. El puente de la Princesa está igualmente en nuestro poder. El parque del Oeste está ca-

contraindicado para sofocar una invasión revolucionaria de gran estilo como la que sufre España. Y no somos unos ogros. Pero a una revolución de este tipo, con sus módulos de antipatria y anticatolicidad, hay que combatirla a hierro y fuego. Que le vayan con procedimientos persuasivos a un bacilo de Ebert, que aspira a perforarnos el intestino. Que le anden con contemplaciones a un espíritu que procura organizarnos una septicemia para enviarnos al cementerio. Que se le tengan consideraciones a una pierna gangrenada y no se actúe rápidamente con el bisturí.

Pues así es la anatomía social. Sobre los miembros podridos y los flemones de mal cariz, hay que intervenir quirúrgicamente. Es un dolor. Pero es necesario. El marxismo, y el judaísmo y la masonería hay que eliminarlos sin un titubeo. No se pueden tener contemplaciones con los que prescinden de Dios, y con los que odian a su Patria. La indulgencia con esas gentes se parece mucho a la complicidad.

Lleva razón Hitler. Ni con la legalidad, ni con la benevolencia, puede combatirse a Marx, el judío. La lucha es de poder a poder. O Marx o nosotros. O Marx sin Dios y sin Patria, o nosotros, que llevamos a Dios en el alma y a la Patria en el corazón. La reyería está planteada. Se ventila todo. Se juega todo. Se gana todo o se pierde todo. Justo es que pongamos en la lucha toda nuestra vehemencia. Sin consideraciones sociales. Sin empachos de legalidad. Contra esa gente, todo. Nuestro Dios y nuestra España, exigen que seamos tercos, obstinados, implacables.

SUMARIO:

El batallón «Internacional», formado por criminales de todos los países, fué ayer derrotado en Madrid por nuestros bravos soldados.

El Jefe del Estado español ha nombrado ocho Tribunales que juzgarán en juicio sumarísimo a los autores de cuantos crímenes y asesinatos han sido cometidos en Madrid.

Nuestra Artillería diezmó ayer una concentración roja que se había establecido en el Stadium Metropolitano.

Los funcionarios militarizados deberán incorporarse a su oficina.

Apenas se tome Madrid quedarán automáticamente regularizados los servicios públicos.

Detenciones

Han sido detenidos los siguientes individuos:
Lorenzo Melodio Lozano y Valeriano González Ruiz.

En las operaciones de ayer se distinguieron notablemente las tres centurias de Valladolid y la de Madrid, salida de Burgos. El jefe provincial de la Falange de Valladolid resultó herido.

Desde nuestras avanzadas se ve arder algunos edificios del centro de Madrid, ignorándose si dichos incendios han sido producidos por efectos del bombardeo o si los han causado intencionalmente los marxistas en su desesperada resistencia, que ha de ser inútil, por mucho que se empeñe Rusia y la III Internacional.

Se capta un radio de la Junta de Defensa de Madrid

Dicen que ya no pueden resistir más tiempo

TOLEDO.—Ayer fué captado un radiograma dirigido por la Junta de Defensa de Madrid al Gobierno rojo que se encuentra en Valencia, huído de la capital de España.

En dicho radiograma se decía que la situación de los de-

fensores de Madrid era desesperada y que no podrían resistir más de cuatro días si no recibían inmediatamente hombres, municiones y víveres, toda vez que habían agotado todas las reservas.

Estampas de la guerra

En una discreta orden de la «Gaceta Oficial del Estado», encaminada a poner fin a la plaga de las recomendaciones, se afirma que éstas «constituyen un vicio nacional». ¡Tremenda verdad! Hace más de medio siglo que en España vienen triunfando el dinero o el favor con detrimento del mérito. Hemos conocido en nuestra ya larga vida presidentes que nacieron para porteros; ministros que ignoraban la Historia de España; catedráticos por concurso amañado; jueces por el turno de gracia y no de justicia; directores generales que merecían ser dirigidos; alcaldes dignos del grilete, y hasta jefes de gobierno incapaces de aprobar en buena lid las asignaturas del Bachillerato. La recomendación a la «españolada» ha sido carcoma de la vida civil, administrativa y hasta militar. Si un hombre se recomienda por sí mismo, no necesita recomendación ajena. Si no fuera recomendable, recomendarlo sería hacerse cómplice de una superchería lindante con el delito. «Que cada palo aguante su vela» y que el necio y el perverso no ocupen los puestos reservados al honrado y al inteligente.

Companys, el politicastro catalanista, recomienda a los milicianos rojos que combatan con las armas, con los dientes y con las «garras». Se le olvidaron los «cascos» y las «pezñas», que en muchos de sus correccionarios hacen oficio de pies.

¡Combatir con los dientes! Para eso están ahí Prieto, Rico y Ossorio, que poseen sólidas máquinas trituradoras de alimentos, tanto por lo menos como cierto ex alcalde que masticó y digirió el pavimento de una calle que constaba de ciento ochenta y ocho números. ¡Combatir con las pezñas! Llame usted a Bruno Alonso, a Hernández, a la Pasionaria y demás animales de la pira marxista. En cuanto a usted... váyase otra vez por la alcantarilla, que es el salón de actos de la Generalidad catalana.

Azaña, durante la noche, tiene una fuerte escolta que vela su sueño. El hombre de las Verrugas rara vez duerme, pero me aseguran que cuando lo consigue padece horribles pesadillas. Hace días los heroicos milicianos que constituyen su guardia pretoriana, le oyeron gritar: «¡Que me arranquen pronto esos aceros que me traspasan!» El infeliz soñaba que se había sentado sobre unas bayonetas.

Pascual SANTACRUZ

Para la toma de Madrid

El Pozanco y la calle Fernando Colón han sido artísticamente adornadas por los vecinos

Ayer estuvimos en el Pozanco. Mucho nos habían hablado del adorno de la calle. Pero no nos podíamos figurar que los vecinos del Pozanco hubieran sido lo artistas que nos decían. Pero es verdad; el Pozanco es una maravilla. Muchas flores, muchas bombillas y mucha gracia al adornarlo. Sobre todo eso, mucha gracia. Y es más plausible el acto de los vecinos del Pozanco por ser todos ellos gente modesta. Pero de esa gente modesta que no le importa gastarse unas pesetas para adornar una calle en una fecha patriótica.

Lo mismo tenemos que decir de la calle Fernando Colón. Las muchachas de esta calle no han descansado hasta ver que su calle puede competir con las más bonitas de la capital. Adornada con mucho gusto; a ambos lados de la calle han sido colocadas bonitas macetas que realzan la brillantez del trabajo de todos los vecinos y la belleza de la simpática calle.

Sólo tenemos que añadir que las personas que quieren arreglar sus calles se pasen por las que arriba mencionamos, pues en verdad pueden servir de modelo.

Monte de Piedad

Subasta de ropas

El lunes próximo, 16 del corriente, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal primera durante el mes de Diciembre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

ALMACENES PORRAS RUBIO

S.A. S.D.A. LTDA.

COLONIALES POR MAYOR

Oficinas y Despacho Detall: PEREZ GALDOS, 3 - Almacenes: DOCE DE OCTUBRE - Teléfono 1559

¡Noticia importante!

HARINERA DEL CARPIO

fabrica de nuevo las ricas TORTAS estilo sevillano mejorado. Especiales para desayunos y meriendas y para estómagos delicados.

Despacho central: Mariana Pineda, 1 y Establecimientos de Ultramarinos

Para el futuro inmediato

Tan pronto como Madrid esté totalmente conquistado, se normalizarán todos los servicios

AVILA.—El Gobierno nacional tiene preparada la organización de distintos servicios para su restablecimiento después de conquistada la capital, lo que permitirá sustituir al día siguiente de la acción militar a todos los funcionarios que están actualmente ocupando puestos de alguna responsabilidad.

Ha sido necesario constituir equipos completos de técnicos de Correos, de Ferrocarriles, Policía, administración municipal, transporte, servicios de agua, gas y electricidad, Hacienda, Instrucción Pública, etc. Estos equipos están listos para entrar en Madrid y a hacer la sustitución en el día que el general Franco designe.

Otro problema que surge es el del abastecimiento de la ciudad, donde escasea todo. Gran número de camiones llenos de víveres encuentran en las proximidades de la capital.

La guerra no estará, por eso, terminada al día siguiente de la conquista de Madrid, por lo que el general Franco ha de asegurar todavía la defensa de la ciudad, asegurándose que va a hacer de ella la base de las operaciones futuras.

El general Franco cuenta con restablecer la normalidad en la capital en una semana después de tomarla, y a este fin están hechos todos los preparativos.

Cultural Lucentina

(H. H. Maristas)

COLEGIO INTERNADO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Salidos, 4 Teléfono 19

LUCENA (Córdoba)

Una nota de los escoceses de la Cruz Roja, hechos prisioneros expresan que son atendidos con toda clase de comodidades

SALAMANCA.—Hace unos días fueron hechos prisioneros por las fuerzas nacionales, entre un grupo de marxistas, los servidores de una ambulancia de la Cruz Roja escocesa. Seguidamente fueron conducidos a Salamanca, donde han sido atendidos y tratados con exquisita solitud, que contrasta con el trato que recibieron mientras estuvieron con las fuerzas rojas.

Los dos súbditos escoceses que prestaban servicios en la ambulancia de la Cruz Roja cogida a los marxistas, se apellidan Mac-Mahon y Alexander. Han confirmado que el trato recibido por parte del Cuartel general del Generalísimo Franco, ha sido, en todo momento, de una impecable corrección y querían hacerlo público.

También manifestaron que les parecía mentira encontrarse tan bien atendidos y tratados, pues el contraste es como si de la barbarie roja hubiesen vuelto a la civilización.

POR LOS QUE LUCHAN EN EL FRENTE

Córdoba enviará víveres a las fuerzas que combaten sobre Madrid

Cordobeses: Numerosas ciudades españolas han enviado ya, en distintas ocasiones, víveres para las fuerzas nacionales que combaten a las órdenes del glorioso general Franco, y ahora tiene la oportunidad Córdoba de demostrar su adhesión y entusiasmo a aquellos bravos soldados que luchan por la Patria.

Este Gobierno Civil espera recibir del Mando Militar el aviso para enviar a Madrid gran cantidad de pan con destino a aquellos combatientes, teniendo ya el ofrecimiento de fabricantes de harina, que ceden desinteresadamente la necesaria para tal remesa de pan de Córdoba, y como este envío se hará por ferrocarril o carretera, no estando determinada aún la forma, sería una satisfacción para vuestro Gobernador que, en ese mismo

APARATOS MEDIDORES "NERBI,"

Para aceites comestibles, aceites lubricantes, vinos y alcoholes

Imprescindibles por su limpieza para el despacho al público, comodidad y exactitud en las medidas

Agencia exclusiva para Córdoba y Jaén:

RAFAEL SECALL

Paseo de la Victoria, 21 Teléfono 2472 CORDOBA

Mirando sus intereses: Siempre aparatos "NERBI,"

Un ladrón que huye

Los familiares de Ossorio y Gallardo pasan la frontera francesa

JACA.—Se confirma que los familiares de Ossorio y Gallardo han pasado la frontera francesa por Puigcerdá.

Ossorio va acompañado por cuatro millones de pesetas robadas en el Monte de Piedad de Madrid.

Disposiciones oficiales

Los funcionarios públicos militarizados deberán reintegrarse a sus oficinas

Otra orden resuelve las consultas que se han formulado a la Junta técnica del Estado relativa a los funcionarios públicos encuadrados en las milicias nacionales, y dice así:

Artículo 1.º Los funcionarios públicos militarizados, si residen en la misma población, están obligados a reintegrarse a los servicios de sus cargos, en las oficinas correspondientes.

Art. 2.º Los encuadrados fuera de la residencia, previamente autorizados, no están obligados a prestar los servicios como tales funcionarios, debiendo presentar a los jefes de las oficinas el certificado correspondiente de los jefes de los Cuerpos donde prestan sus servicios.

Por la Patria

Donativos oro

Relación de los donativos oro recaudados en la Sucursal del Banco de España en esta plaza, con destino a la gloriosa Aviación nacional.

Don Antonio Alcántara Cantuel y señora, dos alfileres, cuatro sortijas, un broche y dos monedas de octavo de onza.

Don Antonio Ariza (segunda entrega), una cadena con colgante.

Don Francisco Priego Gómez, setenta dólares en billetes y cien francos en papel.

Doña María de Alvear y Noriega (segunda entrega), dos cuartos de onza, seis monedas alfonquinas de 25 pesetas, siete monedas de un octavo de onza y cuatro trozos de oro.

Don Enrique Tienda Pesquero, dos pulseras, dos alfileres de corbata, tres cadenas, tres botones, un par de pasadores, once trozos de oro, un guardapelo, una moneda peruana, dos pasadores de cadena y dos anillos.

Don Alfonso Pozo Lara, 10 pesetas.

Doña Carmen Laguna, un imperdible.

Don Manuel Rodríguez Basallo, 25 pesetas.

Doña Dolores Alvarez Aguilar, un reloj de señora, dos monedas alfonquinas de 25 pesetas, dos anillos, una cadena de reloj y un par de pendientes.

la cantidad correspondiente al mes de Diciembre por casa habitación, que suman 375 pesetas, que habían de percibir como maestras nacionales.

Don Angel González Carvajal, maestro nacional, 250 pesetas, importe de dos meses de indemnización por casa-habitación.

Doña Isabel Alonso Cano, maestra nacional, la cantidad correspondiente a los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre de 1936, que por casa habitación debía percibir y que importa 500 pesetas.

Recián todos ellos la expresión sincera de la gratitud de esta Alcaldía, que siente el orgullo de regir una ciudad en que tanto abundan los buenos patriotas.

De la Alcaldía

La generosidad cordobesa

Don Juan Sánchez Villegas, maestro nacional, la cantidad correspondiente a los meses de Agosto, Septiembre y Octubre del año actual, por casa habitación, importante 375 pesetas.

Don Luis Rodríguez Salcedo, maestro nacional, 500 pesetas relativas a la indemnización que por casa habitación le corresponde percibir, de los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre de 1936.

Don Antonio Bajo, la cantidad correspondiente a Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre del año actual, que por casa habitación le corresponde percibir y que asciende a 500 pesetas.

Doña Elvira Sánchez, maestra nacional, la cantidad correspondiente al mes de Diciembre de 1935 por casa-habitación, importante 125 pesetas.

Doña Dolores E. Martínez, 500 pesetas, que por casa habitación le corresponde percibir de los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre de 1936.

Doña Concepción Jurado, doña Carmen Vasallo de la Cruz y doña Rafaela Vasallo de la Cruz, cada una

Del Ayuntamiento

SECCION DE CEMENTERIOS

Renovación de sepulturas

Cumplidos los diez años por que se autorizó la ocupación de las 103 primeras sepulturas de párvulos del cuadro denominado de San Roque, del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, se hace público con el fin de que las personas a quienes interese procedan, si lo desean, a la renovación de las mismas por otros diez años, para lo que deberán personarse en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal durante las horas de oficina, bien entendido que transcurrido el plazo de quince días que al efecto se señala sin haberlo realizado, se procederá a la exhumación de los restos mortales y su traslado al osario común.

Vencido el plazo de diez años por que se autorizó la ocupación de las sepulturas de párvulos del cuadro denominado de San Aurelio del Cementerio de Nuestra Señora de la Salud y siendo indispensable por necesidades del servicio el traslado de los restos que ocupan aquellas sepulturas a otros cuadros de los de igual clase existentes en dicho Cementerio, se hace público con el fin de que las personas a quienes interese, procedan, si lo desean, al traslado de los restos y renovación por otros diez años, para lo que deberán personarse en el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal durante las horas de oficina, bien entendido que transcurrido el plazo de quince días que al efecto se señala, sin haberlo realizado, se procederá a la exhumación de los restos mortales y su traslado al osario común.

Córdoba 10 de Noviembre de 1936. —El Alcalde, Manuel Sarazá Murcia.

Santoral y cultos

Santo del día: San Milán, San Diego de Alcalá y San Paterno. Mañana: San Estanislao y San Eugenio III, San Homobono, San Arcadio y San Rufo.

El representante de La Preservatrice (Compañía de Seguros)

se complace en comunicar a sus asegurados que la entidad, haciendo honor a su prestigio, ha venido cumpliendo rigurosamente sus compromisos y sigue contratando operaciones de todos sus ramos.

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:

ANGEL ORTEGA RAMIREZ

MARIA CRISTINA, NUMERO 4 —: TELEFONO 1605

Lo mejor y más barato para cubrir edificios

TEJA PLANA

Impermeable y poco peso.-Cerámica LA MADRILEÑA, S.A.

Fábrica en el Campo de la Verdad. - C O R D O B A . - Teléfono 2934

Oficina, Jesús María, 14. - Tif. 2403

Estampas de la ocupación de Madrid

La Casa de Campo. La Cárcel Modelo. El teniente Dimitri. ¡Bandidos!

La ocupación de la Casa de Campo fué trabajosa y difícil. Los milicianos se batieron con energía, aunque desordenadamente, pero no pudiendo resistir el ataque. Sufrieron importantes bajas, y los supervivientes de aquel verdadero infierno de fuego y de metralla acabaron por huir, desparados, hacia el interior de la ciudad, abandonando armas y municiones en cantidad considerable.

Estaba cumplido, con una acción brillantísima, el primer objetivo del general Varela.

Barrido el campo rojo con excelente preparación de artillería, a la cual respondía con mucha menos eficacia la marxista, las columnas de Asensio y Castejón, bajo el mando superior de Yagüe, avanzaron bajo una lluvia de metralla, atacando el primero por la carretera de Extremadura y el segundo por la de Avila, con el fin de conseguir la ocupación del puente de Segovia.

Surgió de nuevo una lucha reñida, dura y feroz, pues los rojos estaban atrincherados fuertemente en las entradas del puente, convencidos, y con razón, de que en vez de milicianos tenían que ser soldados, a los cuales las tropas nacionales solo a costa de grandes sacrificios podrían pasar.

DISPOSICIONES OFICIALES

Orden de incorporación a filas de los mozos nacidos en el segundo semestre de 1910

Para dar cumplimiento a la orden del general jefe del Estado español, se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Entre los días 15 y 19 del corriente mes, se incorporarán a filas todos los soldados que se encuentran en situación de disponibles y que pertenecen al cupo de filas por haber cumplido la edad para ser llamados en el segundo semestre del reemplazo de 1931.

Art. 2.º Estos movilizados se incorporarán a sus Regimientos, si existen en las provincias en que residen o en cuerpos de iguales características y si no los hubiere, los gobernadores militares los distribuirán en las provincias más cercanas.

Art. 3.º A aquellos a quienes afecte este llamamiento y se encuentren incorporados a las milicias armadas, en primera fila, se les concede un plazo de un mes para incorporarse a sus Cuerpos. Los demás se incorporarán inmediatamente.

Art. 4.º Los generales de las Divisiones ordenarán que esta disposición sea conocida por las autoridades que dispondrán su inmediato cumplimiento, dando toda clase de facilidades para que no se retrase la incorporación.

Art. 5.º La falta de incorporación o su retraso, serán castigados con arreglo a lo que dispone el Código de Justicia militar.

Como aclaración a esta orden, se hace constar que los individuos afectos a aquella, son los del servicio en filas correspondientes al reemplazo de 1931, que nacieron en el segundo semestre del año 1910.

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero
Teléfono núm. 2760

HOY JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 1936

A las 6:30 tarde y 10:30 noche.—La gran película PARAMOUNT, titulada DAMAS DEL PRESIDIO, por la famosísima estrella Silvia Sidney y los notables Gene Raymond y Winne Gibson.—Se radiará la charla del Excmo. señor general don Gonzalo Queipo de Llano.—Butaca 1 peseta. Anfiteatro 0.50. Paraíso 0.25.—Sábado, ¿POR QUÉ TRABAJAR?, en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.—El domingo, la gran película PARAMOUNT, en español, titulada UN SECUESTRO SENSACIONAL, por Dorothea Wied y Baby Leroy

Teatro Duque de Rivas.-Empresa Cabrera-Tel. 1756

HOY JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 1936

A las 6:30 tarde y 10:30 noche.—Gran programa de estreno riguroso en Córdoba.—1.º La curiosa película documental, en español INDIOS TOBAR.—La formidable suerproducción UNIVERSAL, EL CORREO DE BOMBAY, por Edmund Lowe, Ralph Forbes y Shirley Grey.—Butaca 1.00. Grada 0.25.—Se radiará la charla del Excmo. señor general don Gonzalo Queipo de Llano.—Mañana, UN «AS» EN LAS NUBES, por Chester Morris y Billie Dove.—El sábado, EL REPLICARIO, hablada y cantada en español.—El domingo, a las 4, fantástico programa doble.—1.º La película americana DEUDA DE HONOR.—2.º El gran film de aviación LA ESCUADRILLA DESHECHA, por Richard Dix.—A las 6:30 y 10:30 LOS CLAVALES, producción nacional con música del maestro Serrano

La eficacia de la fusilería de los milicianos era escasa. Disparaban con tanto aceleramiento, que los soldados de Yagüe decían, riéndose: —¡Los fusiles de los rojos parecen ametralladoras!

Las tropas del general Varela que atacaban la zona donde está situada la Cárcel Modelo, en los altos de la calle de la Princesa, tenía, además, un objetivo extremadamente simpático, humano, propio del carácter de los hombres que están próximos a liberar a España de las hordas marxistas: alcanzar dicha Prisión, con el fin de libertar cuanto antes a los millares de nacionales que allí estaban presos y en riesgo de muerte inmediata.

Al fin de la tarde caía esta zona en poder de las tropas de Varela.

El popular y populoso barrio de Lavapiés, ha sido el más sacrificado hasta ahora por el bombardeo de la aviación nacional.

Se peleaba arduamente en la Puerta del Angel, poco antes de llegar al puente de Segovia.

Castejón, bravo como siempre, con una temeridad alucinante, y avanzaba, agarrado a una ametralladora sin Képis, tomado por la fiebre del combate, arrebatando a los soldados con el admirable ejemplo. El teniente Dimitri, su subalterno, cayó herido en una pierna. Dos legionarios se lo llevaron a la ambulancia próxima. Le curaron allí, e inmediatamente volvió a incorporarse a la columna de asal

La horda se divierte

Una «mascarada» rusa en Bilbao

BILBAO.—En un festival organizado por los «Amigos de Rusia» se habló largamente por varios oradores, que dijeron ser España una víctima del fascismo internacional, atacando duramente a Italia, a la que acusa de haber arrebatado la libertad a Abisinia, cuyos habitantes caen bajo su asesina metralla. También se ensalzó con retumbantes frases «al culto y jovial pueblo ruso», cantando lo que llamaron «virtudes» de los soviets, citando palabras de Stalin sobre el aniquilamiento de los burgueses por las bayonetas del ejército rojo. Se invitó a todos a la lucha por la defensa del proletariado. Hubo cánticos y se interpretaron algunos números de música rusa por la banda de la C. N. T. de Bilbao.

El acto se celebró en un local cerrado, donde debían estar todos los comunistas de la localidad, que aplaudían a los oradores cuando éstos lanzaban sus acostumbrados latiguillos de mitin.

Una Patria Un Estado Un Caudillo

to, como si nada hubiese ocurrido. Castejón le vió y le abrazó:

—¡Dimitri; regresa a la ambulancia! El teniente, siempre al frente de sus hombres, contestó en medio de la furia del combate:

—¡No, mi comandante! ¡Mi sitio está aquí!

Mientras se conquistaba el puente de Segovia los heridos que pasaban a las ambulancias de retaguardia, exclamaban entusiasmados:

—¡Huyen! ¡Huyen!

Un legionario portugués, alcanzado en el brazo derecho, escupió furioso, rechazando los dientes:

—¡Son unos bandidos! ¡Obligan a las mujeres a combatir! ¡Las colocan delante de nosotros y ellos se quedan a la retaguardia!

A las líneas nacionales han llegado cerca de 10.000 refugiados, lo que complica el abastecimiento.

Se asegura que todos los hombres útiles serán enviados al frente y a los demás se les empleará en los campos, donde faltan brazos.

CORDOBESES:

Entramos en pleno invierno. Nuestros soldados luchan en las Cumbres, en Castro del Río, en Pueblonuevo. Y luchan para que Córdoba duerma tranquila. Contra el viento, contra el agua, contra el frío y contra los rojos, pelean nuestros soldados. Todos los impermeables, chalecos de abrigo, camisetas, calcetines y capotes son pocos. Hay que enviar todos los días prendas de abrigo a los frentes.

LA CORRIDA PATRIOTICA

Antes morir que servir a Rusia

El próximo domingo toreará Pascual Márquez

Toda la afición y el pueblo cordobés ha acogido con agrado y simpatía la combinación tan extraordinaria de toros y toreros que la Comisión organizadora ha presentado en el cartel para la corrida patriótica a beneficio del Ejército, el próximo domingo día 15, y por si fuera poco ayer se confirmó que no sólo serían ocho toros los que se lidiarian, si no nueve, para que también tomará parte el diestro isleño Pascual Márquez, que tiene grandes deseos de reaparecer ante este público.

De forma que el cartel definitivo es el siguiente:

Nueve toros de las prestigiosas ganaderías de don Félix Moreno, Conde de Antillón, Marqués de Guadalet, don Luis y don Manuel Gamero Cívico, don Indalecio García (antes Rincón), doña Enriqueta de la Cova, Herederos de Pedrajas, don Antonio Herruzo y don José de la Cova.

Los dos primeros serán lidiados a caballo por el «as» de los rejoneadores don Antonio Cañero y el señorito campero Pepe El Algabeno.

Los siete restantes serán en lidia ordinaria para el fenómeno Juan Belmonte, el elegante torero Antonio Márquez, el salmantino José Amorós, el mandón de la torería en la actualidad Domingo Ortega, el onubense Diego Laine, el formidable estoqueador Venturita y el tesoro de la Isla Pascual Márquez.

Este grandioso cartel, unido a que la corrida será presidida por bellas señoritas de la localidad asesoradas por los ex matadores Guerrita, Algabeño, Bombita, Faentes y Machaquito y que la Plaza estará artísticamente adornada, dará lugar a que el Circo de los Tejares se vea el domingo completamente lleno, por lo tanto, un aplauso y felicitación anticipada para la Comisión organizadora de este espectáculo solemne y patriótico.

Blancas del Cerro

Extracto de la charla de anoche del general Queipo de Llano

En el frente de Madrid se está efectuando una gran operación de limpieza. Las fuerzas de Tella y Yagüe rechazaron con gran violencia, causándole muchísimas bajas a los rojos

El general comenzó diciendo que la Prensa marxista continúa lanzando gritos de victoria. Lo que pasa es que se aprovechan de la momentánea detención de nuestras fuerzas para levantar, si pueden, el ánimo de los rojos.

En San Antonio de la Florida, como en el Puente de Segovia y en el barrio de Ucera, los marxistas nos tiroteaban desde las azoteas y por eso se está haciendo una labor de limpieza para dejar la retaguardia sin peligro. Estos trabajos de limpieza han continuado hoy en el barrio de Segovia, los cementerios y Carabanchel bajo, habiendo hecho a los rojos cincuenta y seis muertos y habiendo recogido muchos centenares de fusiles.

Tanto las fuerzas que manda el teniente coronel Tella y el coronel Yagüe sufrieron un ataque de los rojos, que fué violentamente rechazado por nuestros soldados. Les hicimos una cantidad enorme de muertos y cogimos mucho material guerrero. La resistencia del enemigo es muy débil.

El parte rojo de guerra dice que en la Casa de Campo nos derrotaron. Lo que ha pasado es completamente lo

contrario, según un comunicado que acabo de recibir.

Dicen que un grupo de marineros han copado a un centenar de legionarios y moros que se rindieron. Como si estos hombres fueran capaces de rendirse a esos... Eso de rendirse podrá decirlo quien no conozca la manera de luchar del Tercio y los Regulares.

La radio de Barcelona dice que vencerán los rojos porque tienen muchas bombas para los fascistas. Exactamente igual decían cuando la toma de Toledo.

«La Libertad» de Madrid dice que es preciso saber combatir para derrotar al fascismo. Como si para saber combatir no faltara nada a esos... marxistas.

Se comenta mucho la desaparición de Valencia de Martínez Birria. Este apareció en Barcelona sin que nadie le esperase.

El general habló de un acto en Rumania para celebrar el 80 aniversario del jefe de aquel Gobierno. Este dijo que haría todo lo posible para evitar que en Rumania entrase el comunismo.

En el Sur los rojos atacaron Santa Amalia, Peñarubia y Casares, siendo rechazados en todas partes con muchas bajas.

El general leyó la lista de donativos.

Falange Española

El Jefe territorial en nuestra ciudad procedente de Sevilla

Ayer por la tarde llegó a Córdoba el jefe territorial de Falange don Sancho Dávila.

El señor Dávila cumplimentó en el Gobierno Militar al Coronel Cascajo. También visitó al Gobernador civil señor Marín. Después marchó al cuartel de Falange, donde le esperaba el jefe provincial de milicias comandante Eady y otros jefes falangistas.

El señor Dávila visitó detenidamente el cuartel y a la puerta del mismo presenció el desfile de dos centurias. Don Sancho Dávila pasó por la tarde revista a los flechas que desfilaron marcialmente.

GUARDIAS DE VISTA

Azaña vigilado estrechamente por la Generalidad

BURGOS.—La Generalidad de Cataluña ha ordenado que se ejerza estrecha vigilancia en el monasterio de Montserrat, donde se encuentra refugiado Azaña después del último bombardeo de Barcelona por los aviones nacionales.

EL

GAS

es lo más

Limpio
Cómodo

y
Económico

Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales
Instalaciones alquiladas

Nombramientos preparados

Preparando la organización del nuevo Estado

SALAMANCA.—(Del enviado especial de «Havas»).—En los medios directores nacionales se preocupan ya de organizar la nueva administración pública.

En consonancia con esta preocupación, parece que la mayoría de los diplomáticos que deberán representar al nuevo Gobierno están ya, de hecho, nombrados.

Estos nombramientos sólo podrán, entre tanto, ser oficiales una vez reconocido «de jure» el Gobierno de Burgos por las potencias extranjeras.

CINE GONGORA EMPRESA RAMOS

Teléfono número 2165

Sábado 14, Sensacional ESTRENO

LA BANDERA EN ESPAÑOL

Este film está dedicado al GENERALISIMO FRANCO, Jefe del Estado Mayor del Ejército Español y a toda la Legión en señal de gratitud.

Suscríbese a GUION

Para juzgar los crímenes cometidos por los rojos en Madrid, funcionarán ocho consejos de guerra que ya han sido nombrados por el general Franco

Se observarán las normas del juicio sumarísimo

En el «Boletín Oficial del Estado» se inserta el siguiente decreto:

«El restablecimiento del orden jurídico en la plaza de Madrid, alterado durante más de tres meses, y el número de crímenes de todo orden, amparados por la carencia de tribunales, cuando no protegidos a instancia del llamado Gobierno de la República, obliga a dictar la presente disposición, en la que, junto a las garantías procesales, quedan coordinadas las características de rapidez y ejemplaridad tan indispensables en la justicia castrense.

En su virtud, dispongo:

Artículo primero.—Se crean en la plaza de Madrid ocho Consejos de Guerra, constituidos en forma permanente, los cuales se instalarán en los locales que la autoridad militar de la plaza designe.

Artículo segundo.—Dichos tribunales estarán constituidos por un presidente de la categoría de jefe del Ejército o de la Armada, tres vocales de la categoría oficial y un asesor jurídico, con voz y voto, perteneciente a los Cuerpos Jurídico Militar o de la Marina, y en su defecto, por un funcionario de las carreras Judicial o Fiscal.

El Ministerio público estará representado por un técnico de los Cuerpos o carreras antes dichos, por un licenciado o doctor en Derecho, o en su defecto, por un jefe u oficial del Ejército o la Armada designados libremente por el general en jefe del Ejército del Norte, quien los adscribirá a cada uno de los tribunales ante quien deben actuar.

El cargo de defensor será desempeñado en todo caso por un militar.

Artículo tercero.—Será de la competencia de dichos tribunales el conocimiento de los delitos incluidos en el bando que al efecto se publica por el general en jefe del Ejército de ocupación.

Procedimiento

Artículo cuarto.—La preparación de las actuaciones que deben someterse a la resolución de los Consejos de Guerra permanentes será conferida a los dieciséis juzgados militares que se constituyan, los que, dependientes directamente de los presidentes de aquellos, acomodarán su labor procesal a las normas que a continuación se indican:

a) Presentada la denuncia o atestado se ratificarán ante el instructor los comparecientes, ampliando los términos en que esté concebida aquella, si fuere necesario.

b) Identificados los testigos y atendido el resultado de las actuaciones, con más la naturaleza del hecho en juicio, el juez dictará auto-resumen de las mismas, comprensivo del procedimiento, pasándolas inmediatamente al tribunal, el cual designará día y hora para la celebración de la vista.

c) Si se estimara conveniente por el tribunal la comparecencia de los testigos de cargo, se devolverán los autos al juez que los tramitase, quien, oído el defensor, aceptará o no los de descargo.

d) Pronunciada sentencia se pasarán las acusaciones al auditor del

Ejército de ocupación a los fines de aprobación o disenso.

e) Dada firmeza al fallo, cuando procediera, se interesará por la Auditoría de Guerra, Secretaría de Justicia, de la autoridad militar, la ejecución de la parte dispositiva del mismo. Recibirá de la autoridad militar oficio, acreditando su cumplimiento, y se procederá a archivar las acusaciones.

Resoluciones de los Consejos

Artículo quinto.—Los Consejos de Guerra podrán acordar con vista de los autos las resoluciones siguientes:

a) Vista en Consejo.

b) Remisión a la Auditoría de Guerra para su continuación por el procedimiento sumarísimo.

c) Remisión a la Auditoría proponiendo competencia por declinatoria o sobreseimiento.

Cualquiera de las resoluciones antes enumeradas se acordarán por unanimidad o mayoría de votos, haciendo constar de los que fuesen reservados por medio de firma y rúbrica.

Artículo sexto.—En lo que no se oponga a lo prevenido en el presente decreto se observarán las normas del juicio sumarísimo.

Artículo séptimo.—Por la Secretaría de Guerra se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de lo ordenado en este decreto.

Dado en Salamanca a 1.º de Noviembre de 1936.—Francisco Franco.

Parte oficial del Cuartel General del Generalísimo

Desde nuestras avanzadas en Madrid se observa la anarquía que domina en el centro de la población

SALAMANCA.—(Boletín informativo del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 11 de Noviembre de 1936).

EJERCITO DEL NORTE.—QUINTA Y OCTAVA DIVISIONES: Sin novedad digna de mención.

SEXTA DIVISION: En el frente del Cantábrico hubo ligeros tiroteos y fuego de cañón, sin novedad por nuestra parte.

SEPTIMA DIVISION: En los barrios al Sur de Madrid continúa la labor de limpieza, consolidación y mejora de la vanguardia de nuestras posiciones, habiéndose cogido al enemigo sesenta muertos con fusiles y un fusil ametralladora. En el flanco derecho, un intento de ataque enemigo que fué fácilmente rechazado, persiguiéndose al enemigo, al que nuestras tropas cogie-

ron 59 muertos. En el flanco izquierdo se nota también actividad enemiga. Un intento de contraataque con tanques fué rechazado, con grandísimas bajas por parte del enemigo.

Se observa desde nuestras líneas la situación de anarquía que domina en el centro de la población, donde grandes incendios jalonan zonas apartadas de las actividades militares de nuestra Artillería y Aviación.

DIVISION DE SORIA: En el frente de Guadalajara el enemigo, aprovechando la niebla, intentó desquitarse de sus constantes derrotas en este frente y atacó Almadrones con tanques y Artillería, siendo rechazado y perseguido por nuestras tropas, en poder de las cuales dejó el adversario numerosísimas bajas.

EJERCITO DEL SUR.—Sin novedades dignas de mención.

La España auténtica

En la embajada de España en Berlín luce ya la bandera roja y gualda

BERLIN.—Ayer al medio día se izó en la Embajada española la bandera roja y gualda.

Horas antes, el embajador marxista Rovira, había partido en avión desde el aeródromo de Tempelhof con dirección a París.

El diplomático español Agramonte, que desempeñaba el cargo anteriormente en Berlín, entró en la Embajada haciéndose cargo de la misma en nombre del Gobierno de Burgos, auténtico Gobierno de España.

El abastecimiento de la ciudad

Productos introducidos en esta ciudad durante el día de ayer:

Pescado, 1.374 kilos; Carbón vegetal, 22.000 kilos; Patatas, 20.000 kilos; Huevos de campaña, 17 docenas; Azúcar, 4.200 kilos.

Córdoba 12 de Noviembre de 1936.

Civilización y barbarie

El Brasil contra el comunismo

RIO JANEIRO.—El Congreso de Secretarios de Seguridad Pública y Jefe de la Policía de todos los Estados del Brasil, reunido en esta ciudad, ha acordado proponer la colocación de los gobiernos comunistas fuera de la ley, que se prohíban las manifestaciones exteriores del partido fascista, Acción Integralista y exigir certificados de la vida y costumbres de los candidatos a los puestos militares y públicos.

En Hamburgo ha sido detenido el representante del Gobierno español por haber maltratado a una joven

BERLIN.—La Policía ha detenido en Hamburgo al español Tell, representante consular del Gobierno rojo de España, a quien se acusa de haber maltratado y causado heridas a una muchacha.

El Gobierno marxista de España ha solicitado la libertad del detenido, pero el Gobierno del Reich no la ha concedido.

DISPOSICION INTERESANTE

Una acertada disposición del Gobierno Nacional para evitar la desvalorización de los billetes del Banco de España

Radio Burgos ha dicho esta tarde que desde hace unos días en diversos pueblos y ciudades se notaban transacciones en su vida ordinaria con las monedas de plata, originadas por gente malvada y apoyada por otros con fines egoístas, que causaban desvalorización en los billetes del Banco de España.

Con tal fin y para que no se

sustraiga la circulación de las monedas de plata, el Gobierno Nacional ha dado un decreto ley que dice que queda terminantemente prohibida la exportación de monedas de plata, lo mismo que el atesoramiento de las citadas monedas. Asimismo dice el decreto-ley que los contraventores de éste serán considerados como auxiliares de la rebelión.

Los últimos días de Madrid

Lo que dice la Prensa roja de la capital madrileña

RADIO BURGOS.—La Prensa izquierdista y antifrancesa de Madrid dice:

«A B C». Este periódico elogia la constitución de la Junta de Defensa y dice que merced a ésta se logrará rechazar a los fascistas, evitando que éstos entren en Madrid.

«Ahora» elogia al canalía del general Miajas.

«El Socialista» dice que es preciso que todos los madrileños se lancen a la lucha, y, siendo así, no entrarán los facciosos. Debemos evitar—añade el diario citado—que se luce en las calles de Madrid.

«La Libertad» dice que, gracias a la acertada actitud de la Junta de Defensa, la situación ha mejorado bastante.

«Política» dice que debe de admitirse en todo momento la iniciativa de la Junta de Defensa y así se aplastará a los fascistas.

Por lo visto esa Junta de Defensa es un león. Veremos dentro de poco si ese león se convierte en cordero.

En los PP. Capuchinos

Iglesia del Santo Angel

Cultos que la Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco de Asís celebrará el domingo tercero 15 del actual.

Por la mañana, a las ocho y media, Santa Misa y Sagrada Comunión, armonizadas.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, letanía cantada, sermón por el Padre director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando el acto con la bendición y reserva y el himno de la Orden.

Gobierno Civil

Envíos para las fuerzas del Ejército de Madrid

El pueblo de Córdoba, respondiendo como siempre a cuantos llamamientos se le hacen a beneficio de nuestro glorioso Ejército, correspondiendo a la invitación hecha por este Gobierno civil, ha remitido en el día de hoy los siguientes viveres para las fuerzas que combaten en el frente de Madrid:

Don Antonio Plaza, una caja surtida de vinos.

Don Miguel Ortega Ruiz, una lata de bonito en aceite con cinco kilogramos y una lata de dulce de membrillo con seis kilogramos.

Don Manuel Gutiérrez Fernández, doce paqueteras de chocolate.

«La Mutual Latina», cincuenta paqueteras de chocolate.

Doña Concha Martín, cinco latas de sardinas.

Doña Josefina Córdoba Brito, dos latas de bonito de un kilo trescientos cincuenta gramos cada una.

Don Manuel Gutiérrez Ortiz, seis paqueteras de chocolate.

Don Manuel Salinas y hermanos, cien kilogramos de garbanzos.

Don Rafael Crespo Criado, doce paqueteras de chocolate.

Doña Francisca Santana, viuda de Alvarez, cuatro latas de salmón.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El Japón reconocerá inmediatamente el Gobierno del General Franco

MILAN.—Por noticias de buen origen se ha tenido conocimiento de que el Gobierno del Japón reconocerá al Gobierno del General Franco en el momento oportuno.

Dicho momento será el en que nuestras fuerzas dominen totalmente en Madrid, lo cual ha de tardar muy poco.

Desórdenes de los comunistas en París

PARIS.—Con motivo de la celebración de la fecha del Armisticio, los comunistas promovieron desórdenes en la capital de Francia.

Los periódicos comentan estos desórdenes y censuran al Gobierno por haberse mostrado impávida la gendarmería.

En Rusia ha sido descubierta una extensa conspiración

LONDRES.—Se reciben noticias de Moscú, por mediación de la Agencia Reuter, según las cuales se ha procedido a la detención de numerosas personas, entre las que figuran muchos extranjeros.

Parece que en la Rusia soviética ha sido descubierta una vasta conspiración, cuyas ramificaciones estaban muy extendidas.

Gobierno Militar

Las cédulas personales

En período voluntario de recaudación, la expedición de cédulas personales, en toda la zona que ocupa el Ejército nacional, se recuerda a los señores Comandantes militares, Alcaldes y Comandantes de puesto de la Guardia civil, el deber de exigir la tenencia de la cédula personal corriente, documento de identidad necesario para la obtención, tanto de salvoconductos como para lo de toda clase de documentos, que según la vigente instrucción de cédulas sea exigible aquel documento.

Córdoba 10 de Noviembre de 1936.—El Gobernador militar, Ciriaco Cascajo.

El dinero robado por Largo Caballero

En el Banco de Francia ha impuesto a su nombre 48 millones de libras esterlinas

RADIO BURGOS. 3'30 t.

Un periódico londinense inserta la noticia de que en el Banco de Francia en París han sido ingresados en cuenta corriente 48 millones de libras esterlinas a nombre de Largo Caballero y dos ministros rojos más.

Dicho oro procede del Banco de España, con lo que el Banco de Francia está recibiendo como legítimo el dinero procedente de un robo.

Suscripción homenaje al Regimiento de Artillería Pesada núm. 1

Relación de donativos para la suscripción homenaje a este Cuerpo.

Don José Díaz Rivera, 10 pesetas; don Manuel Pérez Aranda, 2; un donante, 1; don Manuel Herrera Tejera, 2; don Rafael Jiménez Carretero, 2; don Antonio Cuesta Gómez, 10; don Eduardo Cuesta Gómez, 10; don Manuel Valles Pérez, 5; don Juan de Dios Sánchez Corrales, 3; don Manuel Zamora Salto, 5; don Juan Godoy López, 3; don Juan Garrido Pérez, 2; don Francisco Bravo Jurado, 10; don Manuel Márquez Rodríguez, 3; don Enrique Fernández Martínez, 100; don Manuel Polonio Márquez, 5; don Andrés Girón Muñoz, 2; don José Navarro Sanz, 3; don Faustino Pérez Gómez, 3; don Lidoro Garrido Martínez, 5; don Pedro Martínez Hidalgo, 5; don Ramón Sánchez García, 5.

Don Antonio Gómez Morales, 3 pesetas; don Francisco Ruiz Aguilar, 2; Sociedad Anónima de Transportes Automóviles, 5; don Fernando Navarro Aumente, 5; don Juan Fernández Noguera, 5; don Antonio Cerdón Lara, 5; don Alfonso Jurado Muñoz, 5; don Rafael Jiménez Roldán, 3; don Antonio Ortiz Natera, 5; don Andrés Gracia Ruiz, 2; don Virgilio Ramos García, 5; don José Bermudo Torres, 10; don Francisco Conde Alba, 10; don Eduardo Salcines, 5; don José Sánchez Ocaña, 3; don Joaquín Baza Torregrosa, 10; señores Hijos de José María Roldán, 5; don Gabriel Peinado Reyes, 0'50; don Cristóbal Álvarez, 5; doña Dolores Mata Cefiñe, 2; don José Jordano Requena, 2; don José Polo León, 5.

Don Luis Moya, 2 pesetas; señora Hija de Alfonso Egea, 5; don Emilio Sánchez Castro, 3; don Salvador Enríquez Guzmán, 5; don Juan Peinado Reyes, 5; don Felipe Fernández Mainez, 5; don José García Megías, 5; don Luis Díez Garay, 5; don Gregorio López Alcaraz, 2; don Antonio Alcántara Cantuel, 5; don Rafael Novell Valls, 3; don Guillermo Jiménez de la Cruz, 5.

(Continuará)